

Señores
ACCIONISTAS DE LANAPLE S.A.
Ciudad

A los socios miembros de la Junta Directiva de LANAPLE S.A.

En Cumplimiento de las disposiciones contenidas en la Ley de Compañías relacionadas a las notas Explicativas del Estado Financiero Integral de la Compañía LANAPLE S.A. constituida en el Ecuador, presento a ustedes el siguiente informe en relación al año terminando al 31 de diciembre del 2015

1. Revisando el movimiento anual de las ventas estas disminuyeron en relación al año 2014, a consecuencia de una disminución en las importaciones.
2. Todos los Estados Financieros se han preparado de acuerdo a las normas internacionales de información financiera adoptadas.

Atentamente,


Ing. Lourdes Valderrama v.
Contadora
Reg. Nac.3490